



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

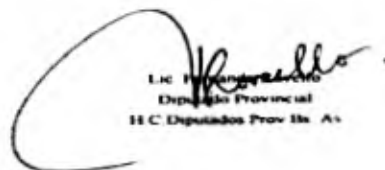
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su preocupación por la situación del sector gastronómico y el impacto de las nuevas restricciones.

Asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga medidas de apoyo para el sector, no solo de carácter económico para el sostenimiento de los puestos de trabajo, sino de las cargas impositivas y sociales que de ello se deriva.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

En medio del preocupante aumento de casos del virus Covid-19 y ante las nuevas restricciones que impuso el Gobierno para intentar frenar el número de contagios, las Cámaras que representan al sector gastronómico alertaron que los comercios están en estado crítico y que la reducción del horario de atención y las nuevas modalidades puede ser un golpe letal.

Las pizzerías, casas de empanadas, hoteles, bares, restaurantes, heladerías, franquicias, y cadenas de comidas rápidas manifiestan su preocupación por la situación del sector gastronómico y el impacto de las nuevas restricciones.

Los gastronómicos atraviesan una profunda crisis y se encuentran afrontando deudas contraídas en 2020. Con un nivel de ventas que aún no logra superar el 50% de la situación prepandemia, las nuevas restricciones ponen en peligro las fuentes de trabajo y la sustentabilidad de todo el sector.

La industria gastronómica no es fuente de contagios, sino un sector que agrupa a cantidad de empleados y es uno de los motores de la economía nacional. El horario nocturno representa en promedio casi el 55% de la facturación del sector, cualquier tipo de restricción tiene un gran impacto en la facturación y la rentabilidad de la industria.

Asimismo el sector fue adaptando toda la operación con estrictos protocolos y aforos reducidos, según las recomendaciones de los organismos de salud, esto permite recibir a los clientes de forma segura.

Hoy la situación del rubro es delicada y la pandemia aceleró en muchos casos el cierre de los locales que ya venían golpeados por los avatares de la economía del país. Dependiendo la zona, tuvieron entre un 20% y un 40% de menores ingresos, además que la materia prima se encareció muchísimo en este último tiempo.



Es necesario que el rubro pueda trabajar sin nuevas restricciones y cumpliendo, como siempre, con todas las medidas de prevención y protocolos vigentes.

Por todo ello, solicito a los Señores Legisladores que acompañen el presente proyecto.

Honorable Legislador
Honorable Congreso de Diputados
Honorable Poder del A.C.